

VBG en contextos de Movilidad Humana

Levantamiento de información cualitativa sobre necesidades en el área de Violencia Basada en Género en contextos de movilidad humana en zonas fronterizas de Venezuela

Estado Bolívar



Resumen Ejecutivo



Este estudio fue realizado en el marco de implementación del proyecto: **Prevención y Respuesta a la Violencia Basada en Género en contextos fronterizos**, desarrollado en 2020 con fondos humanitarios noruegos.

El proyecto es coordinado a nivel nacional por **Gioconda Mota Gutiérrez** y a nivel estatal por **Bárbara Tineo Toro** en el estado Apure, **Solana Simao** en el estado Bolívar, **Mirtha Morales** en el estado Táchira y **Anicarmen Chirinos** en el estado Zulia.

El estudio ha contado con el acompañamiento y orientación técnica de la Oficina Regional de UNFPA para América Latina y El Caribe, LACRO, a través de **Isabella Flisi**, Asesora Regional de VBG en emergencias. Asimismo, con la especialista internacional de VBG en emergencias, **Cristina Palacios**.

Las investigadoras a cargo de la formulación metodológica, la implementación de las técnicas de levantamiento de la información, el análisis y redacción de resultados fueron **Martha Lía Grajales** y **Ana Barrios**.

Participaron en la revisión y corrección de texto y contenido las siguientes personas:

- **Isabella Flisi** (Asesora regional de VBG en emergencias LACRO)
- **Cristina Palacios** (Especialista Internacional de VBG en emergencias).
- **Gioconda Mota Gutiérrez** (Coordinadora Nacional de Violencia Basada en Género, UNFPA Venezuela)
- **Solana Simao** (Coordinadora de VBG para el estado Bolívar, UNFPA)
- **Jackeline Fernández** (Asistente local a la coordinación de VBG del estado Bolívar)
- **Guillermina Soria** (Asistente de la coordinación nacional de VBG, UNFPA)

Cómo citar este documento:

UNFPA (2020). **VBG en contextos de movilidad humana: levantamiento de información cualitativa sobre necesidades en el área de violencia basada en género en contextos de movilidad humana en zonas fronterizas de Venezuela (Estado Bolívar - Resumen Ejecutivo)**. Fondo de Población de las Naciones Unidas - Venezuela.

Preámbulo

La erradicación de la violencia basada en género (VBG) y todas las prácticas nocivas contra niñas, adolescentes y mujeres constituye uno de los objetivos transformacionales del Fondo de Población de las Naciones Unidas. Es nuestro compromiso coadyuvar técnica y operativamente en todas las acciones y políticas que incidan de manera efectiva y corresponsable en su enfrentamiento.

La violencia basada en género es una terrible y grave problemática social, con profundas y complejas raíces socioculturales, que viola sistemáticamente los derechos humanos de miles de niñas, adolescentes y mujeres a escala global. Afecta no sólo su desarrollo y la posibilidad de vivir una vida plena, sino que afecta también el desarrollo de las naciones. Su comprensión como problema público convoca a la actuación coordinada de todos los actores sociales: el Estado, las organizaciones sociales y comunitarias, la empresa privada, el sector académico y la ciudadanía toda.

En contextos de emergencias o contextos humanitarios, la violencia basada en género suele incrementarse y complejizarse. Se debilitan los sistemas nacionales y las redes de apoyo social, dificultando el acceso a servicios especializados de respuesta multisectorial a la VBG en áreas como orientación psicosocial, orientación jurídico legal, salud, salud sexual y reproductiva, protección y acceso a la justicia y medidas de reparación.

Como consecuencia de la crisis socioeconómica y emergencia que atraviesa el país, se evidencia en los contextos fronterizos incrementos sustantivos de la movilidad humana, pendular o migratoria, así como un conjunto de problemas sociales asociados a las condiciones en que se da esta movilidad. En estos contextos, también se identifican situaciones de incremento y agudización de la violencia basada en género, especialmente la violencia sexual.

En el marco de este complejo contexto, el UNFPA en Venezuela se ha comprometido con el abordaje de esta problemática y desde 2018 ha desplegado equipos para prevención y respuesta en 4 estados fronterizos y en el estado Miranda. En 2020, se han sensibilizado sobre VBG a 44.550 personas, 14.244 adolescentes y mujeres han recibido kits de dignidad y preparación para la prevención de la VBG, especialmente la violencia sexual, 1693 adolescentes y mujeres han accedido a servicios multisectoriales de respuesta a la VBG, se ha fortalecido la capacidad de respuesta a la VBG a 621 funcionarias y funcionarios públicos, así como a 357 integrantes de organizaciones sociales. En el área de manejo clínico de la violencia sexual se han dotado centros de salud con insumos médicos y se ha capacitado a 229 funcionarias y funcionarios del sector salud y protección y justicia. Sin embargo, las necesidades continúan, y el presente estudio nos evidencia los retos que siguen vigentes, así como la necesaria actuación interinstitucional coordinada.

Este estudio cualitativo se constituye en una herramienta técnica para comprender las especificidades del comportamiento de la VBG en estos territorios y la identificación de las principales necesidades, a fin de orientar la definición, implementación y evaluación de políticas, programas y proyectos acordes con la realidad y las necesidades más sentidas por la población. Esta contribución, además de brindar valiosos elementos descriptivos de la problemática, también orienta recomendaciones a todos los actores implicados en la implementación humanitaria: el Estado, agencias del SNU, organizaciones sociales y comunidades.

Las recomendaciones aquí expuestas expresan líneas claramente orientadas a actuaciones inmediatas en el contexto de intervención humanitaria, pero de forma igualmente necesaria, acciones que interseccionan con el ámbito de desarrollo de cara a construir soluciones estructurales y sostenibles a esta grave problemática humana y social.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas en Venezuela reitera su compromiso por lograr un mundo libre de toda forma de violencia y prácticas nocivas contra niñas, adolescentes y mujeres.

Jorge González Caro

Representante - UNFPA Venezuela

Contenido

01

Dinámicas de movilidad
p. 10

02

**Violencias que enfrentan
las mujeres en contextos
de movilidad**
P. 19

03

**Estrategias implementadas
para afrontar y prevenir
la VBG**
p. 31

04

**Capacidades y barreras
institucionales para la
atención de la VBG**
P. 37

05

Recomendaciones
p. 45

Presentación

El Levantamiento Cualitativo de Necesidades de Violencia Basada en Género (VBG) en el estado Bolívar se realizó durante los meses de julio y agosto de 2020 y tuvo un énfasis en la realidad de la movilidad fronteriza. Este estudio es una herramienta técnica para orientar la definición, implementación y evaluación de políticas, programas y proyectos sobre VBG acordes con la realidad y las necesidades más sentidas por las mujeres en situación de movilidad en esta región. Además de los datos descriptivos de la problemática, también incluye recomendaciones a todos los actores implicados en la implementación humanitaria: el Estado, agencias del Sistema de Naciones Unidas (SNU), organizaciones sociales y comunidades.

El estudio se llevó a cabo de forma remota y su aproximación metodológica cualitativa implicó la realización de 4 grupos focales, 10 entrevistas semiestructuradas, 7 cuestionarios autoadministrados, para un total de 43 personas consultadas (97,6% de las cuales son mujeres y 67,4% de las cuales son mujeres en situación de riesgo). Adicionalmente se realizó la revisión documental de 38 fuentes secundarias. Fueron seleccionadas como fuentes de información, las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones del Estado y las agencias multilaterales más directamente vinculadas con el tema objeto de este estudio.

Las secciones de este documento describen las dinámicas de la movilidad; las violencias que enfrentan las mujeres en esos contextos; las estrategias implementadas por las mujeres para afrontarlas o prevenir esas violencias; las capacidades y barreras institucionales para la atención de la VBG en estas localidades y; finalmente, se presenta una selección de recomendaciones generales y específicas surgidas del estudio.

El estado Bolívar



El estado Bolívar es el de mayor extensión territorial de Venezuela con más de 240 mil kilómetros cuadrados. Posee relación fronteriza directa con Brasil por el sur y con Guyana por el oriente.



DINÁMICAS DE MOVILIDAD

01

El estado Bolívar es el de mayor extensión territorial de Venezuela con más de 240 mil kilómetros cuadrados. Su relación fronteriza directa con Brasil, a través de un punto fronterizo legal; su límite con Guyana por el oriente del estado; una relativa cercanía con Colombia a través de los estados Amazonas y Apure; así como su facilidad de conexión con otros destinos internacionales, como Trinidad & Tobago, por el oriente del país (tanto por vía fluvial, hasta el Delta del Orinoco, como por vía terrestre), lo convierte en un territorio donde las dinámicas de movilidad transfronteriza están muy activas. Adicionalmente, la presencia de actividades mineras a pequeña y gran escala, lo hacen un destino muy atractivo para personas de distintos puntos del país y del mismo estado.

Se trata de una movilidad interna e internacional que se expresa tanto en una dinámica circular o pendular, como en una dinámica temporal y permanente.

Cuadro N° 1. Principales tipos de movilidad por territorio y temporalidad

Interna	Internacional
<p data-bbox="531 1032 687 1070">Pendular</p> <div data-bbox="443 1093 783 1234"> <p data-bbox="464 1111 751 1216">Desde el propio estado Bolívar y otros estados del país hacia las minas, con retorno</p> </div>	<p data-bbox="901 1032 1058 1070">Pendular</p> <div data-bbox="815 1093 1145 1234"> <p data-bbox="826 1137 1086 1162">Hacia Brasil, con retorno</p> </div>
<p data-bbox="523 1279 667 1317">Tránsito</p> <div data-bbox="443 1339 783 1458"> <p data-bbox="459 1357 676 1411">Estado Bolívar como territorio de tránsito</p> </div>	<p data-bbox="906 1279 1050 1317">Tránsito</p> <div data-bbox="815 1339 1145 1458"> <p data-bbox="826 1357 1114 1433">Hacia Trinidad y Tobago, Guyana, Brasil y Colombia, con duración variable</p> </div>
	<p data-bbox="874 1512 1082 1550">Permanente</p> <div data-bbox="815 1572 1145 1691"> <p data-bbox="826 1581 1114 1680">Con intencionalidad de no retorno hacia países de América del Sur (Brasil, Chile, Argentina, Ecuador)</p> </div>

Las rutas de movilidad priorizadas en este estudio fueron las que tienen como destino las minas del sureste del estado Bolívar y el paso fronterizo hacia Brasil, debido a que son las más recurrentes y las que tienen mayor dinamismo, están articuladas con los proyectos en terreno que adelanta el UNFPA y fueron las priorizadas por la totalidad de las mujeres en movilidad entrevistadas.



Todas nos hemos ido en cola. Primero no tenemos efectivo, porque vamos allá es a buscar dinero, y segundo, porque ¿cuánto cobra un carro? de aquí al Callao cobra \$30” (Grupo focal con mujeres en movilidad vinculadas al contexto minero).

“... Ahora que los peajes están cerrados se me ha hecho un poquito difícil. Ahora no hay transporte hacia allá, entonces hay que estar en cada peaje y pedir cola a cada camionero” (Entrevista a mujer en movilidad vinculada al contexto minero).

Cuadro N° 2. Principales rutas y formas de movilidad

Rutas de movilidad	Formas de movilidad
Hacia la frontera con Brasil, por paso legal o por "trocha"	> Por tierra, en transporte público o "en cola"
Hacia Guyana, por paso legal o por "trocha"	> Por tierra, en transporte público o "en cola" y por vía fluvial
Hacia Trinidad & Tobago, con entrada ilegal	> Por tierra, en transporte terrestre y por vía fluvial (Río Orinoco y luego Mar Caribe)
Hacia Colombia, por paso legal o por "trocha"	> Por tierra, en transporte público o "en cola" y por vía fluvial (cruzando ríos limítrofes en Amazonas o Apure)
Hacia las minas del sureste (municipios Sifontes, El Callao, Gran Sabana y Roscio)	> Por tierra, en transporte público o "en cola" y con varios paso fluviales
Hacia los municipios del noroeste del estado (Cedeño, Sucre y Angostura)	> Por tierra, en transporte público o "en cola"

La mayoría de las mujeres que se movilizan de manera pendular en el estado Bolívar, provienen del mismo estado. Sin embargo, también hay mujeres que provienen de otras regiones del país entre los que se mencionaron los estados fronterizos a Bolívar (Anzoátegui, Guárico, Monagas y Delta Amacuro) y en menor medida de Caracas, Miranda, Apure, Barinas, Aragua y Nueva Esparta. Las edades señaladas varían pero muestran un abanico que va desde los 15 hasta los 45 años¹. En general prevalecen las mujeres jóvenes. La mayoría son mujeres en situación de pobreza, aunque en los últimos tiempos se observa un incremento de mujeres profesionales en movilidad, incluyendo a algunas que se movilizan como actividad complementaria a sus ingresos regulares². Se trata de mujeres que son cabezas de familia, con hijas e hijos u otras personas a su cargo. Datos específicos sobre adolescentes y mujeres en condición de movilidad pendular hacia las zonas mineras recabados en el territorio por organizaciones involucradas en la entrega de Kits de Dignidad, permiten complementar el presente diagnóstico cualitativo: en su mayoría tienen entre 15 y 50 años; tienen de 2 a 4 hijas o hijos; son jefas de hogar; más del 80% no tienen pareja; más del 60% tiene educación media; menos del 15% tienen un lugar donde pernoctar al llegar a su lugar de destino³.

De manera unánime, las mujeres y las personas entrevistadas para este estudio, refieren que las causas de la movilidad son económicas y que la crisis que vive el país, es lo que las ha impulsado a insertarse en este tipo de dinámicas aun contra su voluntad ("porque no queda más remedio"), y porque no ven otras opciones en el corto plazo⁴. La primacía de las razones económicas de la migración identificadas en este estudio, es coincidente con el resultado de otros estudios de alcance nacional. La Encovi (2017) señala que en el 67% de los casos la migración obedece a la búsqueda

PERFIL DE LAS MUJERES QUE SE MOVILIZAN



PROCEDENCIA

En su mayoría provienen del estado Bolívar y estados fronterizos



RANGO DE EDAD

Principalmente entre 15 y 50 años



NIVEL DE FORMACIÓN

60%

Tiene educación media



MOTIVACIONES

Económicas



FAMILIA

Tienen entre 2 y 4 hijos/as
Son jefas de hogar
Más del 80% no posee pareja



A pesar de todo eso es la única opción, porque aquí el sueldo no da, cuánto está el sueldo ahorita. Te alcanza para una harina, si compras una harina, no te alcanza para el queso. A mí lo que me pagaban era 500 semanal (500.000 Bs, que equivale a menos de 2 US \$). Tengo tres niños, a mí no me daba. Por la necesidad uno busca la manera de rebuscarse por otro lado” (Grupo focal de mujeres en movilidad vinculadas al contexto minero).

“La desesperación de uno la mujer, que en mi caso, tengo hijos. La situación económica, lo que está pasando en el país, si tú tienes tantos niños y no tienes ayuda. Estás en tres y dos y vas a buscar la manera más fácil, donde tú veas que puedes generar más ingresos para atender a tus hijos” (Grupo focal de mujeres en movilidad vinculadas al contexto minero).

de trabajo y la Encuesta Omnibus de Datanálisis (2018) señala que “buscar mejores condiciones de vida” (54,2%), “por trabajo” (20,6%) y, “por incertidumbre sobre el futuro económico” (10,3%) concentran el 85,1% de las razones de la población de ambo sexos que decide emigrar. Un estudio previo del UNFPA, sobre el perfil de mujeres en situación de movilidad en zonas de frontera en 2019, “reflejó que el 91 por ciento de las encuestadas (casi 10.000 mujeres) se están desplazando para mejorar sus ingresos y su situación económica”⁵.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LAS MUJERES ASOCIADAS A LA MIGRACIÓN



1 Interna (Minas)

Prostitución; minar; cocinar; venta de mercancía seca; transporte y venta de drogas, alcohol o armamento

2 Internacional pendular (Brasil)

Venta de mercancía seca y compra de mercancía para vender en Venezuela

En menor medida, algunas se ven obligadas a practicar sexo por sobrevivencia



... tengo 3 niños, trabajo independiente, también para el sur, vendo café, cigarros, cosas así secas” (Grupo focal a mujeres en movilidad).

“Las que van a la Línea en Brasil y vuelven, lo hacen también para comprar y vender mercancía (comida para vender aquí). Todo lo que llevan de aquí, lo venden y de allí traen comida para vender aquí. En los dos viajes llevan algo productivo. Lo hacen cada quince días, los fines de semana. Pasan tres días allí y luego retornan” (Entrevista a funcionaria del Estado).

“Hay mujeres a las que usan como narco mulas, para pasar el cripy⁶. A otras para pasar mercancía seca como harina, arroz, espagueti, comida y esas cosas. Hay mujeres que venden ron, llevan ropa y dentro de la ropa llevan envuelto el licor. No hay solo mujeres que van a la prostitución, sino también que van a vender droga, ron, ropa, armamento” (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente, vinculada al contexto minero).



**VIOLENCIAS QUE
ENFRENTAN LAS
MUJERES EN
CONTEXTOS DE
MOVILIDAD**

02

Las formas de VBG identificadas en la investigación se presentan en el siguiente cuadro síntesis:

Cuadro N° 3. Caracterización de formas de violencia identificadas

Forma de violencia	Dónde ocurre	Cómo ocurre
Abuso sexual infantil	Comunidades estables ubicadas en zonas fronterizas (incluyendo indígenas). En los hogares o viviendas cercanas.	Alejamiento temporal del hogar para dedicarse a actividades de subsistencia, obliga a las mujeres a dejar a los hijos e hijas al cuidado de personas, que en algunos casos se han convertido en abusadores sexuales de sus NNA (familiares, vecinos).
Acoso sexual	En las zonas fronterizas: rutas (carreteras, alcabalas, terminales de autobuses, puntos de congregación de transporte de carga) y lugares de destino	Acoso de transportistas o camioneros, que insinúan que por transportarla debe retribuirle con algún favor sexual
		Acoso de funcionarios de los cuerpos de seguridad en alcabalas, a través de retención de mercancía, bienes o documentación para presionar una relación sexual
	En el campamento minero (zonas de trabajo, lugares de descanso, de aseo, cocina y rutinas)	Miradas lascivas y comentarios obscenos por parte de otros mineros Propuestas sexuales a cambio de dinero Tocamientos explícitos con amenazas (por otros mineros o por miembros del Sindicato)
Agresión sexual	En el tránsito a la mina (carreteras)	Agresión de transportistas y/o camioneros, que les cobran por transportarlas. Intentan tocarlas sexualmente y si no acceden a sus peticiones las expulsan del vehículo de forma violenta y/o le quitan pertenencias
	En las zonas de trabajo del campamento minero	Roces y tocamientos, por otros mineros, en contexto de ayuda a mujeres que hacen trabajos físicos en las minas
Esclavitud sexual	En las minas	Los “pranes” tienen “permiso” para apropiarse de la mujer que deseen. La coerción física (o la amenaza de ejercerla) obliga a las mujeres a aceptar el sometimiento

Forma de violencia	Dónde ocurre	Cómo ocurre
Trata de mujeres, niñas y adolescentes	Transfronteriza hacia Trinidad y Tobago, Guyana y Brasil Interna, hacia las minas	Captación bajo engaño potenciada por la precarización de la vida, traslados terrestres y/o fluviales, retención de documentos, aislamiento (pérdida de contacto con las familia)
Explotación sexual	En todos los contextos de movilidad (minas y zonas fronterizas)	Mujeres o adolescentes que fueron vendidas a hombres por sus familiares
		“Pran” que obliga a la prostitución a la mujer que selecciona y que previamente incluye entrega de bienes y dinero a la familia
		Prostitución forzada de niñas y adolescentes
Femicidio	En todos los contextos de movilidad (minas y zonas fronterizas)	Asesinato y desaparición del cadáver, por parte de miembros del Sindicato
		Asesinato, luego de haber caído en manos de una red de trata
Trata de mujeres, niñas y adolescentes	Transfronteriza hacia Trinidad y Tobago, Guyana y Brasil Interna, hacia las minas	Captación bajo engaño potenciada por la precarización de la vida, traslados terrestres y/o fluviales, retención de documentos, aislamiento (pérdida de contacto con las familia)
Violación	En las zonas fronterizas (hogar, comunidad)	Violación por la pareja
		Violación por un vecino
	En la ruta hacia la mina o en el campamento minero	Violación por transportistas en la ruta a la mina (camioneros o canoeros)
		Violación por un minero
Violencia doméstica (violencia íntima de pareja)	En todos los contextos de movilidad y comunidades estables	Violencia física (golpes)
		Violencia psicológica o emocional (amenazas e insultos)
		Violencia patrimonial (negarles el acceso a sus viviendas)
Violencia física	En las minas	Castigos corporales infligidos en público, asociados al incumplimiento de códigos de relacionamiento establecidos por el pranato de la mina: golpes en los glúteos, cortes de cabello al rape, ser arrastrada por el piso.

Forma de violencia	Dónde ocurre	Cómo ocurre
Violencia patrimonial	En las minas	Mayor desprotección frente al incumplimiento de los acuerdos laborales
Violencia psicológica	En todos los contextos de movilidad y comunidades estables (hogar, comunidad, calle, trabajo)	Su ocurrencia está asociada a la violencia íntima de pareja (Amenazas o insultos dirigidos a deteriorar la autoestima)
Sexo por supervivencia	En todos los contextos de movilidad y comunidades estables	En condiciones estructurales muy adversas que disminuyen las opciones de supervivencia se produce, por lo general a propuesta del hombre, un intercambio de sexo por algún bien, especialmente comida
Violencias asociadas a la prostitución	En la mina (currutelas, bares)	Están expuestas a frecuentes formas de violencia psicológica, física y a violaciones.





La mayoría son hombres jóvenes, que se aprovechan porque uno va para esos lares, y creen que uno va a trabajar en la plaza, y por la cola algo tiene que darme” (Grupo focal con mujeres en movilidad, zona fronteriza).

“Los guardias para dejar pasar a una muchacha o lo que consigan o si les gusta esa muchacha, se quedan con la cédula es como una excusa para que la muchacha se quede” (Grupo focal con mujeres en movilidad, zona fronteriza).

“Cuando dan cola, yo me tuve que bajar en el transcurso de Guasipati al Callao, me tuve que bajar y tuve que caminar porque un señor, un camionero que ellos lo montan a uno con intenciones de meterle mano a uno, que uno se deje hacer cosas, y entonces el señor quería, ya no hablando conmigo, sino agarrando y broma, y me le bajé del camión, yo iba con otra muchacha más” (Grupo focal con mujeres en movilidad vinculadas al contexto minero).



Yo también he escuchado de otras que están secuestradas por el pran, no las maltrata, no las golpea y no buscan escapar” (Grupo focal con mujeres en movilidad vinculadas al contexto minero).

“... le gusta una muchacha, la agarran a ella. Entonces es obligado que tiene que estar con esa persona. Si ella se resiste la pueden golpear, la pueden picar, eso le puede pasar a cualquier mujer que esté en la mina” (Entrevista a mujer sobreviviente vinculada al contexto minero).

“Hubo una que ella misma contó su historia. Mi papá la ayudó bastante. La mamá la vendió por la necesidad. El señor que la compró la trataba horrible. Era como su trofeo. Esta es mi mujer, la jamaqueaba (sacudir violentamente tomándola por los hombros), la besaba, la arrodillaba al lado de él, la humillaba feísimo, la chama era bella, hermosa” (Grupo focal de mujeres en movilidad, zona fronteriza).

“Yo tengo una amiga que ella tiene un bebé recién nacido, el papá la dejó y la mamá también, y el esposo,... y ella a veces deja el bebé conmigo para ella salir a buscar comida, y ella una vez me dijo que se había acostado con una persona por un kilo de leche” (Grupo focal con mujeres en movilidad, zona fronteriza).

De acuerdo con la información recabada, los principales agresores según el tipo de violencia ejercida son los siguientes:

PRINCIPALES AGRESORES POR TIPO DE VIOLENCIA



Formas/tipos de violencia	Principales agresores
Abuso sexual infantil	Familiares Vecinos Padrastrros
Acoso sexual	Grupos armados al margen de la ley Funcionarios de cuerpos de seguridad Mineros Transportistas/camioneros Vecinos y familiares
Agresión sexual	Mineros Transportistas/camioneros
Esclavitud sexual	Grupos irregulares al margen de la Ley ("pranes")
Explotación sexual	Familiares (incluyendo madres) Grupos irregulares al margen de la Ley ("pranes") Proxenetras
Trata de mujeres, niñas y adolescentes	Redes/mafias no identificadas
Violación	Parejas y ex parejas Vecinos Mineros Transportistas Desconocidos
Violencia doméstica y de pareja	Parejas y ex parejas
Violencia física	Grupos armados al margen de la ley ("pranato")
Violencia patrimonial	Mineros Grupos armados al margen de la ley ("pranato")
Violencia psicológica	Parejas y ex parejas
Sexo por supervivencia	Mineros Desconocidos
Violencias asociadas a la prostitución	Mineros Otros

Los principales tipos de impactos de la VBG son psicológicos y emocionales y se expresan en forma de llanto; pérdida de apetito, de peso, de sueño, vergüenza, entre otras. También se registran impactos en la salud física y mental, expresado en enfermedades asociadas a la actividad sexual o al consumo de drogas o alcohol.

TIPOS DE IMPACTO DE LA VBG

Impacto psicológico y emocional

Llanto, pérdida de apetito, pérdida de peso, pérdida de sueño, vergüenza, temor, baja autoestima, impotencia, "creer que se lo merecen"



Impacto físico y mental

Enfermedades asociadas a la actividad sexual, consumo de drogas o alcohol, o postergar los cuidados de su salud





... en los primeros tiempos yo lloraba, no comía, llegué a pesar 50kg, no podía dormir bien, me daba pena, sentía pena con las personas que estaban a mi alrededor porque todo el mundo sabía por la situación que yo estaba pasando y que nadie me ayudaba. Es una situación en la que tú no sabes qué hacer. Yo no hablaba con nadie, no quería comentar nada..." (Entrevista a mujer sobreviviente).

"Baja autoestima, una empieza a decaer debido a esas experiencias que uno tiene. Porque adentro es muy poca la ayuda que puede conseguir. Así que hay que buscar la fuerza dentro de una misma para poder seguir, pero muchas veces es muy difícil" (Entrevista a mujer en movilidad vinculada al contexto minero).

En la investigación fueron identificados distintos patrones culturales asociados a la vigencia de una cultura patriarcal, que coadyuvan o posibilitan la reproducción de la VBG, los cuales se presentan en el siguiente gráfico.

PERCEPCIONES CULTURALES ASOCIADAS A LA VBG



En general, las mujeres en movilidad perciben un incremento de las VBG que las afecta y que algunas asocian en los últimos meses: a la cuarentena, a las presiones que ejerce la situación económica sobre la familia, a las precarias condiciones en las que se movilizan y, el aumento de la extorsión de los funcionarios de seguridad.



Yo he aguantado mis verdes y mis maduras por mis hijos” (Grupo focal con mujeres en movilidad vinculadas al contexto minero).

“Mi esposo me maltrataba, pero en mi casa a mí no me faltaba nada, y yo me acostumbré. Tú me golpeas, yo te doy lo que necesitas, y somos felices” (Entrevista a mujer sobreviviente).

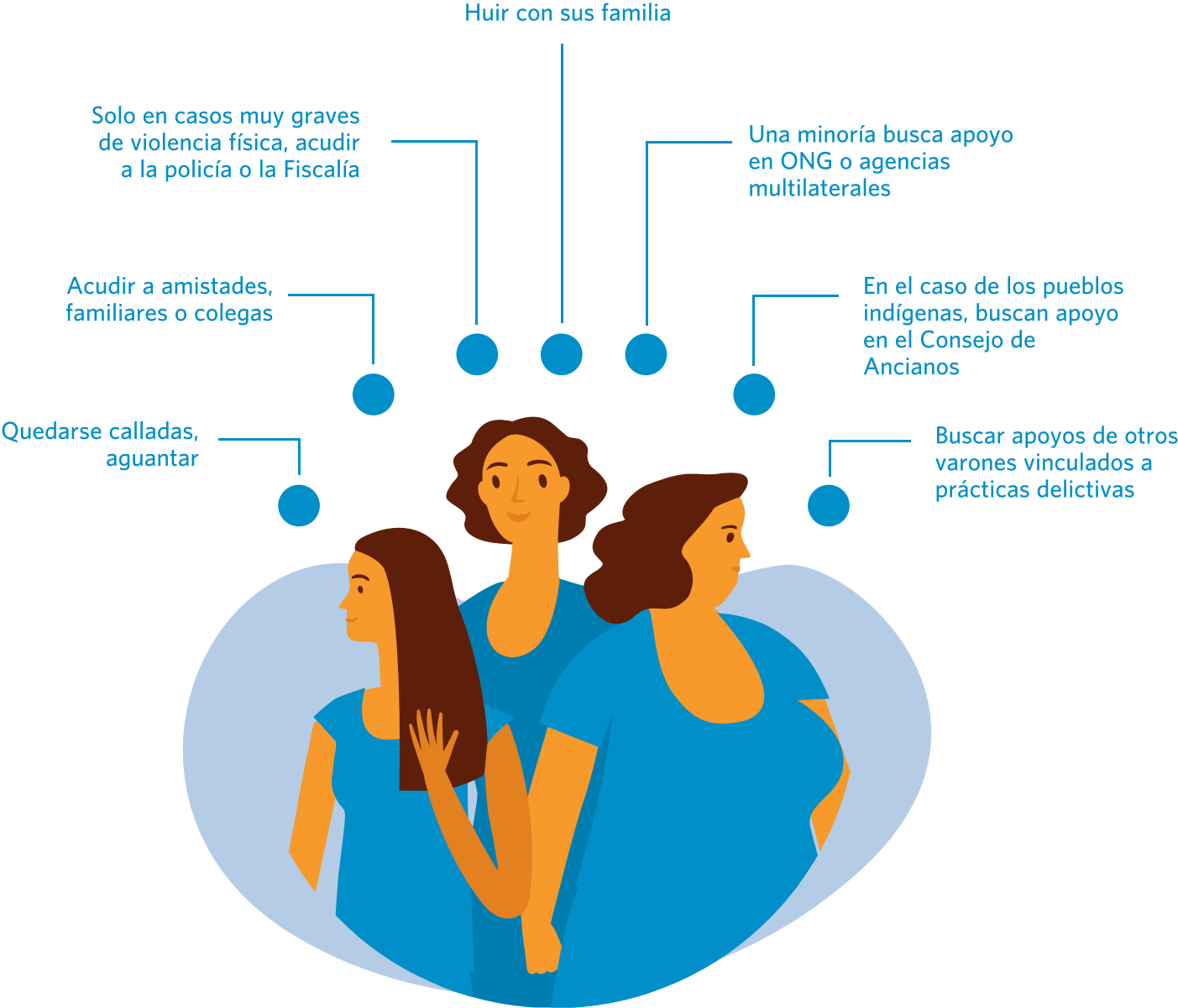


**ESTRATEGIAS
IMPLEMENTADAS
PARA AFRONTAR Y
PREVENIR LA VBG**

03

La conducta más generalizada es un afrontamiento negativo, que consiste en quedarse calladas y aguantar. Ello se explica, en parte, por los niveles de normalización de la VBG y por las debilidades de la respuesta institucional frente a este tipo de hechos. Existen, sin embargo, otras formas minoritarias de afrontamiento que fueron identificadas en la investigación, las cuales se presentan en el siguiente gráfico.

ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO DE LA VBG



Con relación a las medidas de prevención que adoptan las mujeres, se registran principalmente estrategias relacionadas con la restricción de sus actividades o la adaptación a las condiciones que les toca vivir, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR LAS MUJERES PARA LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VBG DURANTE LA MOVILIDAD



Restricción de horario

Evitar horarios percibidos como de riesgo



Redes de apoyo mutuo

Redes de monitoreo que les permite estar comunicadas en los procesos de traslado



Adaptación a los riesgos en las rutas

Destinan parte de sus ganancias o mercancía para entregar a los funcionarios en caso de que se los pidan en los puntos de control

Establecen relaciones de confianza con algunos transportistas y se trasladan siempre con los mismos



Control de vestimenta

Cambios en la forma de vestir, adoptando atuendos más recatados



Restricción de la movilidad o movilidad en conjunto

Restringir su movilidad en el interior de la mina para evitar llamar la atención de los hombres

Evitar estar solas

Evitar pedir ayuda a los hombres



Yo para salir de aquí a la esquina no me pongo shores cortos sino pantalones largos, camisas largas, porque la primera vez que fui un tiempo, llevé shores cortos y vestido, llevé puras cosas cortas y un chamo que bajó, le dijo a mi mamá que él quería estar conmigo y mi mamá le dijo que no, que respetara, que yo no estaba buscando nada del otro mundo, y el chamo dijo, si no te la violó, te la mató. Por eso yo uso pura ropa larga, ni camisas cortas” (Grupo focal de mujeres en movilidad vinculadas al contexto minero).

Las principales necesidades de protección de las mujeres varían según su contexto de movilidad y la situación de VBG que han sufrido o a la que están potencialmente expuestas. En frecuencia de respuestas, las más mencionadas en orden de importancia fueron trabajo, apoyo psicológico y atención en salud sexual y reproductiva, apoyo jurídico y alimentos.





**CAPACIDADES
Y BARRERAS
INSTITUCIONALES
PARA LA ATENCIÓN
DE LA VBG**

04

En el siguiente cuadro se resumen los servicios disponibles para la atención de VBG en el territorio investigado, identificando si se ofrece de manera presencial o remota:

Cuadro N° 4. Servicios disponibles, por tipo de prestador y actividad que realizan

Servicio	Organización		Presencial	Remota
Salud	Ambulatorio Tipo III Las Manos, Municipio Caroní (Estado)	Manejo clínico de la Violencia Sexual/ Asistencia Salud general/emergencias	X	
	Hospital Rosario Vera Zurita, Municipio Gran Sabana (Estado)	Manejo clínico de la Violencia Sexual/ Asistencia Salud general	X	
	Emergencia 171, Municipio Gran Sabana (Estado)	Atención de emergencias	X	
	SENAMECF - Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses (Estado)	Experticia Forense en casos de VBG y VS	X	
	HIAS, Municipio Caroní y Municipio Gran Sabana (ONG)	Primeros Auxilios psicológicos		X
	Comisión para los Derechos Humanos y la Ciudadanía (CODEHCIU), Municipio Caroní, Gran Sabana y Angostura del Orinoco (ONG)	Primeros Auxilios psicológicos	X	X
Gestoría de Casos de VBG	Comisión para los Derechos Humanos y la Ciudadanía (CODEHCIU), Municipio Angostura del Orinoco y Cedeño (ONG)	Servicios de gestión de casos	X	X
	HIAS, Municipio Caroní y Municipio Gran Sabana (ONG)	Servicios de gestión de casos	X	X
	Defensoría del Pueblo, Municipios Caroní y Angostura del Orinoco (Estado)	Servicios de gestión de casos	X	
	Instituto Municipal de la Mujer Mamá Rosa (Estado)	Servicios de gestión de casos	X	
	Instituto Municipal de la Mujer Caroní. Casa de la Mujer, municipio Caroní (Estado)	Servicios de atención de casos	X	
	Min Mujer, Estado Bolívar (Estado)	Servicios de atención de casos		X

Servicio	Organización		Presencial	Remota
Seguridad y protección	Cruz Roja	Seguridad/Protección/reunificación familiar		X
	Defensoría del Pueblo, Municipio Caroní y Angostura del Orinoco (Estado)	Seguridad/Protección	X	
	Emergencia 171, Municipio Gran Sabana (Estado)	Abrigo y Casas de Seguridad		X
	Policía Comunal Gran Sabana (Estado)	Seguridad/Protección	X	X
	Policía Municipal de Angostura (Estado)	Recepción de denuncias/atención de emergencias / medidas de protección	N/I	N/I
	Policía Municipal Patrulleros del Caroní. Unidad de Atención a la Víctima (Estado)	Recepción de denuncias/atención de emergencias / medidas de protección		X
	Instituto Municipal de la Mujer Mamá Rosa (Estado)	Refugio temporal	N/I	N/I
	Comisión para los Derechos Humanos y la Ciudadanía (CODEHCIU)	Refugio temporal		X
	HIAS	Refugio temporal		X
	UNFPA	Refugio temporal		X
VEN 911	Seguridad/protección		X	
Apoyo Psicosocial	Ambulatorio Tipo III Las Manos, Municipio Caroní (Estado)	Apoyo Psicosocial	X	
	Comisión para los Derechos Humanos y la Ciudadanía (CODEHCIU) , Municipio Caroní, Gran Sabana y Angostura del Orinoco (ONG)	Apoyo Psicosocial	X	X
	HIAS, Municipios Caroní (Estado)	Apoyo Psicosocial		X
	Instituto Municipal de la Mujer Mamá Rosa, Municipio Angostura (Estado)		X	

Servicio	Organización	Presencial	Remota	
Apoyo Jurídico	Comisión para los Derechos Humanos y la Ciudadanía (CODEHCIU) , Municipio Caroní, Angostura, Cedeño (ONG)	Orientación legal	X	X
	Defensoría del Pueblo, Municipios Caroní y Angostura del Orinoco (Estado)	Orientación legal de casos de VBG	X	
	HIAS, Municipios Caroní y Gran Sabana (ONG)	Orientación Legal		X
	Instituto Municipal Mamá Rosa, Municipio Angostura (Estado)	Orientación legal	X	
	Instituto Municipal de la Mujer Caroní, Casa de la Mujer, Municipio Caroní (Estado)	Asistencia legal	X	
	Ministerio Público, Fiscalía Superior	Asistencia legal	X	
	Ministerio Público, Fiscalía 3 con competencia en materia especial de Defensa para la Mujer, Municipio Angostura del Orinoco (Estado)	Asistencia Legal	X	
	Ministerio Público, Fiscalía 16 con competencia en materia especial de Defensa para la Mujer, Municipio Caroní (Estado)	Asistencia legal	X	
Policía Municipal Patrulleros del Caroní. Unidad de Atención a la Víctima. Municipio Caroní (Estado)			X	

Servicio	Organización		Presencial	Remota
Formación/ Sensibilización/ organización	Ministerio del Poder Popular para la Mujer (Estado)		N/I	N/I
	Instituto Municipal de la Mujer Casa de la Mujer Caroní (Estado)		N/I	N/I
	Instituto Municipal de la Mujer Mamá Rosa Angostura (Estado)		N/I	N/I
	HIAS, municipio Caroní, Municipio Gran Sabana (ONG)	Sensibilización COVID-19 y VBG. Red de Mujeres	X	X
	Comisión para los Derechos Humanos y la Ciudadanía (CODEHCIU) (ONG)	Red de Mujeres	X	
	ACNUR (agencia multilateral)	Espacio de mujeres	X	
	UNICEF (agencia multilateral)	Espacio de mujeres	X	
	UNFPA (agencia multilateral)	Espacios de mujeres. Sensibilización VBG	X	
Otros	HIAS, Municipio Gran Sabana (ONG)	Kit alimentación	X	X
	HIAS, Municipio Gran Sabana (ONG)	Asistencia en Salud	X	X
	HIAS, Municipio Gran Sabana (ONG)	Asistencia material/Kit Higiene/enseres	X	X
	Comisión para los Derechos Humanos y la Ciudadanía (CODEHCIU) Municipio Caroní (ONG)	Asistencia material/Kit Dignidad	X	X
	Comisión para los Derechos Humanos y la Ciudadanía (CODEHCIU) (ONG)	Espacios para niños y niñas	N/I	N/I
	UNICEF (agencia multilateral)	Espacios para niños y niñas	N/I	N/I
	CNNA (Estado)	Espacios para niños y niñas	N/I	N/I

N/I: No indica. Elaboración propia a partir de los mapeos institucionales y los hallazgos del estudio

De acuerdo al punto de entrada que tengan los casos en el estado Bolívar se activan distintas rutas de remisión asociadas a las competencias y enfoques de trabajo de los distintos organismos e instituciones y que implican niveles de articulación entre instancias gubernamentales, no gubernamentales y agencias de Naciones Unidas. Las rutas conectan servicios de protección y seguridad, servicios de salud y servicios de apoyo psicosocial. Los responsables de estas rutas incluyen organismos e instituciones tanto del ámbito gubernamental como no gubernamental.

Los límites que presentan estas rutas tienen que ver con cuestiones de diverso orden, tanto estructurales como coyunturales. Uno de ellos es que estas rutas no cuentan con presencia en los trayectos o asentamientos de movilidad de las mujeres, por lo que hay municipios en los que las mujeres se encuentran totalmente desprotegidas. Otras limitaciones tiene que ver con que en los trayectos de las mujeres, los Órganos Receptores de Denuncias son los mismos funcionarios que ejercen abusos sobre ellas, lo que inhibe la denuncia. Las ONGs y agencias multilaterales indican que se ven imposibilitadas de aumentar la protección de las mujeres, pues se trata de gestiones que no son de su competencia. La capacidad de respuesta de las instituciones está de por sí muy limitada por lo que, aunque se dicten las medidas correctas, su nivel de ejecución es bajo o errático y ellas no tienen la potestad de incidir en eso

Las razones más recurrentes que obstaculizan que las mujeres denuncien o accedan a los servicios son: miedo a ser identificada como sobreviviente de VBG, falta de información sobre el servicio, pena o vergüenza, falta de personal capacitado en los organismos del Estado, distancia al lugar donde se brinda el servicio, falta de confianza en el servicio.

El balance acerca del funcionamiento de los servicios varía, en la percepción de las entrevistadas, según quien los preste. En general la percepción acerca de los servicios brindados por el Estado, con algunas excepciones, se inclina hacia lo negativo, siendo esta apreciación más acentuada, según la hagan las mujeres, las ONGs y agencias de Naciones Unidas o las propias instituciones del Estado.

Las mujeres sobrevivientes, tienen la percepción de que su paso por las instituciones ha derivado en una mayor desprotección y en formas de revictimización. Se refieren prácticas como: atender denuncias solo en casos extremos (“tienes que venir con las tripas afuera”); enviar a las mujeres de vuelta a sus casas con sus agresores, para que se reconcilien con ellos y si vuelve a ocurrir la violencia, entonces volver a denunciar; falta de respuesta oportuna; casos de corrupción (pago del agresor a los funcionarios).

Las razones que sustentan esta percepción negativa se encuentran en debilidades como la falta de comprensión sobre la VBG, sus factores estructurales y en particular, sobre el círculo de la violencia en el que se encuentran inmersas las mujeres y la complejidad que significa para ellas superar estas violencias, lo que los lleva de manera recurrente a desestimar sus denuncias, a culpabilizarlas e incluso a colocarlas en situación de mayor riesgo al hacerlas volver con sus agresores.

En la percepción de las ONGs y las agencias multilaterales, los servicios en el territorio que prestan atención en VBG se encuentran muy debilitados por varias razones entre las que se señalan la existencia de una institucionalidad frágil, en la que se evidencia que el funcionamiento depende más de voluntades individuales que de una voluntad institucional. También porque las capacidades de atención están muy limitadas debido a la falta de personal suficiente o que el existente no está debidamente preparado, lo que es a su vez producto de la alta rotación de personal que existe en la administración pública.

VALORACIÓN LOCAL DEL DESEMPEÑO DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO CON COMPETENCIA EN LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VBG

- Existe, en general, una baja valoración de los servicios del Estado en la zona
- Las organizaciones presentes en la localidad señalan importantes debilidades y limitaciones en los servicios
- Las sobrevivientes expresan haber experimentado desprotección y revictimización cuando han hecho uso de los servicios

Obstáculos para acceder a los servicios disponibles para la atención de la VBG

- Las rutas de remisión no cuentan con presencia en los trayectos o asentamientos de movilidad de las mujeres
- En los trayectos de las mujeres, son los mismos funcionarios que ejercen abusos sobre ellas, lo que inhibe la denuncia
- La capacidad de respuesta de las instituciones es muy limitada
- Miedo por parte de las víctimas a ser identificadas como sobrevivientes de VBG
- Falta de información sobre el servicio
- Pena o vergüenza
- Falta de personal capacitado en los organismos del Estado
- Distancia al lugar donde se brinda el servicio
- Falta de confianza en el servicio



RECOMENDACIONES

05

Las recomendaciones emanadas del levantamiento de necesidades de VBG realizado en el estado Bolívar están dirigidas tanto al Estado, como a las agencias del SNU y las organizaciones sociales y comunitarias. Estas recomendaciones están divididas en dimensiones específicas; a saber: Protección, Prevención, Respuesta Institucional, Sensibilización/ Formación y, Recomendaciones diferenciadas para algunos perfiles de mujeres en movilidad en el estado.



Protección

- 1| Impulsar la creación e implementación de protocolos y acuerdos binacionales entre actores humanitarios operando en la República Bolivariana de Venezuela, con la República Federativa de Brasil y con la República Cooperativa de Guyana, para la prevención de la VBG contra mujeres migrantes y para la protección a las mujeres sobrevivientes de VBG
- 2| Impulsar la articulación y establecer un plan de respuesta conjunta entre el Estado, las organizaciones de la sociedad civil y agencias multilaterales ubicadas en el estado Bolívar que vienen desarrollando programas de atención a las mujeres venezolanas en situación de movilidad (pendular y migratoria).
- 3| Crear y reforzar mecanismos de atención y prevención a la VBG en el marco de las estructuras de atención creadas a partir del contexto de pandemia por COVID-19, como los PASI.

- 4| Activar medidas especiales de protección en las rutas y medios de transporte de las mujeres y adolescentes que se trasladan. Se recomienda que estas acciones y medidas contemplen: i. Realización de mesas de trabajo con mujeres en movilidad que permitan generar propuestas desde ellas mismas, y construir protocolos para combatir y erradicar las violencias que sufren en los procesos de traslado; ii. Establecimiento de puntos de información en terminales de transporte, sitios de control y pasos fronterizos, sobre los distintos tipos de VBG, que incluya cómo identificarla y dónde denunciarla; iii. Activación de líneas de emergencia e información específicas para las rutas de desplazamiento, que reciba las alertas emanadas y esté 24 horas disponible.
- 5| Activar Centros Integrales de Prevención y Atención en los puntos de llegada y salida de las mujeres en movilidad como terminales de transporte, PASI, pasos fronterizos, de forma articulada entre organizaciones no gubernamentales, organismos multilaterales y organismos estatales, que incluyan: i. Oficinas de información y asesoramiento sobre VBG; ii. Espacios seguros y adecuados para el descanso, aseo de las mujeres y adolescentes donde a la vez, puedan ser provistas de información y de medios para el cuidado de su salud sexual y reproductiva; iii. Espacios lo suficientemente confidenciales y seguros que permitan a las mujeres revelar y/o denunciar situaciones de VBG que hayan vivido durante el trayecto o que hayan sentido riesgo de VBG en el trayecto.
- 6| Ampliar y fortalecer la presencia institucional para atender la VBG a las zonas fronterizas y de movilidad: Oficinas de Atención a las Víctimas en los Órganos Receptores de Denuncia (ORD), Fiscalías y Tribunales especializados en violencia de género; con personal calificado y permanente, medios de movilidad y comunicación adecuados y supervisión permanente.
- 7| Activar mecanismos de monitoreo y contraloría de la actuación de los funcionarios y funcionarias que se encuentran ubicados en las alcabalas y que incluyan: 1. Activación de los mecanismos de control internos de la función policial y militar, previstos en las leyes; ii. Activación de espacios o mecanismos de contraloría por parte de la ciudadanía previstos en las leyes.



- 8| Intensificar una política de inteligencia policial para el desmantelamiento de las redes de trata de mujeres que operan actualmente desde el estado Bolívar y cuyos destinos son Trinidad y Tobago, Guyana y Brasil.
- 9| Crear un Observatorio estatal, con participación de organizaciones sociales, académicas y agencias de cooperación, para monitorear el comportamiento de la movilidad y los cambios en sus dinámicas y producir recomendaciones de políticas públicas.
- 10| Impulsar la creación de políticas públicas permanentes destinadas a atender el fenómeno de la movilidad en el estado Bolívar, identificando la incidencia histórica de la pequeña minería y las distintas modalidades de migración transfronteriza.



Prevención

- 1| Realizar campañas permanentes de difusión sobre la VBG, tanto para la población en general, como para poblaciones específicas (mujeres en movilidad, mujeres indígenas, mujeres en situación de prostitución, adolescentes, hombres).
- 2| Impulsar y ampliar la conformación de Redes de Mujeres como estrategias de atención primaria a las necesidades y situaciones relacionadas con la VBG en el ámbito comunitario, que se articulen entre sí para el apoyo mutuo y el intercambio de experiencias, y con los diferentes actores institucionales y no gubernamentales que pueden apoyarlas.
- 3| Incorporar en los procesos de atención y prevención de la VBG programas destinados a la construcción de medios de vida y autonomía económica de las mujeres en movilidad a través de emprendimientos productivos individuales y colectivos, decididos y planificados por ellas, articulados a las necesidades locales y que incluyan procesos de formación en oficios específicos, acceso a créditos y a medios de producción, acompañamiento, asesoría permanente y rutas de distribución y comercialización con actores locales.



Capacitación

- 1] Incorporar la capacitación en VBG a los procesos de formación básica para funcionarias y funcionarios públicos, como requisito para el ingreso a las instituciones con competencia en atención y prevención de la VBG. Igualmente, asegurar los procesos de actualización necesarios. Asimismo, fortalecer la formación a personal de las organizaciones sociales y comunitarias que desarrollen acciones de prevención y respuesta a VBG en estos contextos.
- 2] Desarrollar procesos de capacitación dirigidos a las mujeres y comunidades que aumente su capacidad de identificar y actuar frente a la VBG.





Formación

- 1| Diseñar y ejecutar en articulación con las agencias multilaterales, organizaciones no gubernamentales y con el aval de alguna institución académica, un diplomado virtual sobre atención de la VBG en el ámbito institucional, dirigido a funcionarios y funcionarias con competencia en la atención de la VBG, tanto en instituciones públicas como en organizaciones sociales.
- 2| Diseñar y ejecutar en articulación con las agencias multilaterales, organizaciones no gubernamentales y con el aval de alguna institución académica, un diplomado virtual sobre VBG dirigido a lideresas comunitarias y mujeres en movilidad, que brinde herramientas para el afrontamiento de la VBG y su desnormalización, desde estrategias colectivas y de exigibilidad antes las autoridades.

Respuesta institucional

- 1|** Incorporar personal calificado (y fortalecer el existente) en los ORD como policías, CICPC, Fiscalías y también en los Tribunales, debidamente formado y sensibilizado, especialmente mujeres, en cantidad suficiente. Para ello es necesario mejorar las condiciones laborales y salariales de este personal a fin de disminuir su alta rotación.
- 2|** Diseñar e implementar procesos de sensibilización sobre VBG dirigidos a los ORD, por lo menos tres veces al año, dada la alta rotación de las funcionarias y los funcionarios en estas instancias.
- 3|** Diseñar un sistema de indicadores para la evaluación (por parte de las sobrevivientes) y autoevaluación de la actuación de funcionarias y funcionarios encargados de atender los casos de VBG.
- 4|** Implementar espacios regulares de encuentro entre funcionarias y funcionarios con competencia en la atención de la VBG en los que puedan intercambiar sus experiencias, identificar debilidades y fortalezas, necesidades de apoyo y correctivos.
- 5|** Diseñar manuales para los ORD, especialmente para los cuerpos de policía, que permitan asegurar que la elaboración de expedientes, actas, informes, obtención de pruebas, tenga la calidad y pertinencia suficientes para evitar ser desestimados en el proceso posterior de la denuncia.
- 6|** Difundir y fortalecer los mecanismos de denuncia de aquellos funcionarios y funcionarias que incurran en prácticas de soborno, extorsión, acoso y actuaciones negligentes en la atención de los casos de VBG.
- 7|** Asegurar que los ORD, fiscalías y tribunales especializados en violencia de género, cuenten con la dotación y recursos que requieren (vehículos, combustible, equipos de computación, equipamiento y materiales de oficina, entre otros), para brindar una protección efectiva a las mujeres.
- 8|** Crear una Red de Casas de Abrigo o espacios de refugio para las mujeres y sus hijas e hijos en situación de riesgo inminente, con todos los protocolos de seguridad y bienestar.
- 9|** Aumentar y mejorar la capacidad interinstitucional de atención a la VBG, mediante la conformación de mesas permanentes interinstitucionales. Estas mesas deben mapear y definir las rutas de remisión existentes en el estado, detectar sus limitaciones e implementar correctivos; y deben estar integradas por las y los decisores de las instituciones y organismos involucrados.

10| Crear un concurso anual de buenas prácticas en materia de atención a la VBG, que permita reconocer, premiar y difundir iniciativas de las instituciones con competencia en la atención y prevención de VBG orientadas a mejorar los obstáculos que enfrentan las mujeres en el acceso a la justicia.



Por sectores diferenciados

Mujeres en situación de prostitución

- 1| Implementar espacios de discusión con mujeres que se encuentran en situación de prostitución no forzada, que permita conocer sus opiniones, experiencias, posicionamientos y demandas frente a esta realidad.
- 2| Diseñar e implementar estrategias de acompañamiento, orientación y formación específicamente dirigidas a ellas, que les permitan reflexionar sobre su situación, las formas de violencia a las que están expuestas y cómo protegerse de ellas.

Mujeres indígenas

- 1| Explorar en mayor profundidad las características, factores desencadenantes y patrones de violencia que afectan a las mujeres indígenas en el estado.
- 2| Crear espacios de mujeres indígenas que permitan, a partir de sus propias vivencias y experiencias, conocer las formas de afrontamiento tradicionales que han implementado y su relación con los estándares para atender la VBG.
- 3| Diseñar e implementar, en diálogo con sus costumbres y tradiciones, estrategias de acompañamiento, orientación y formación específicamente dirigidas a ellas, que les permitan reflexionar sobre su situación, las formas de violencia a las que están expuestas y cómo protegerse de ellas.

Mujeres adolescentes

- 1| Crear una estrategia para atender las necesidades específicas de las adolescentes en movilidad en el área de la salud sexual y reproductiva.
- 2| Crear espacios de intercambio y formación para mujeres adolescentes en los que se aborde en particular, la trata de mujeres, las formas de identificarla, denunciarla y protegerse de ella.
- 3| Desarrollar una campaña estatal para la prevención de la trata de mujeres, específicamente dirigida a mujeres adolescentes y jóvenes.
- 4| Debido a la alta vulnerabilidad de las adolescentes a ser captadas por tratantes, se recomienda crear estrategias para la elaboración de proyectos de vida específicos para ellas, que las ayuden a ver otras opciones distintas a la movilidad, incluyendo emprendimientos socioproductivos.



Notas

¹ De acuerdo con datos suministrados por la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Freitez, Anitza, ENCOVI Migración, IIES-Ucab, 2017), el 88 % de las personas que han emigrado de Venezuela se encuentran en un rango de edad entre 15 y 59 años. En el caso de las migraciones en y desde el estado Bolívar (tanto internas como internacionales), el rango de edad es un poco más estrecho, con mayor preponderancia de mujeres jóvenes.

² Este dato es coincidente con estudios cuantitativos sobre migración femenina en otros estados del país (Táchira), que señalan que un 39,6% de las mujeres migrantes tienen estudios universitarios (Avesa, Cepaz, et al, Mujeres al límite. El peso de la emergencia humanitaria en los derechos humanos de las mujeres en Venezuela, 2017 <https://cepaz.org/wp-content/uploads/2018/11/Mujeres-al-limite.pdf>, 61)

³ AdR Violencia de Género. Cluster de Protección

⁴ En el país hay un debate muy polarizado sobre las razones de la crisis económica que, a su vez, se correlaciona directamente con el fenómeno migratorio desde 2015. Se mencionan, desde factores estructurales asociados a una economía rentista, dependiente de los ciclos de precio del petróleo en el mercado internacional, hasta políticas económicas específicas, la incidencia negativa del conflicto político en la economía (y de las decisiones de sus principales actores) y el efecto de las sanciones unilaterales de EEUU contra instituciones públicas venezolanas. Más allá del peso que tenga cada uno de estos factores estructurales y coyunturales (entre otros), que no corresponde ponderar en esta investigación, es evidente que guardan una estrecha relación con el fenómeno migratorio y la VBG asociada a su actual masividad, que es objeto de esta investigación.

⁵ OCHA, Plan de respuesta humanitaria con panorama de necesidades humanitarias. Venezuela, OCHA, 2020, 14.

⁶ El cripy es una marihuana genéticamente modificada.



 @UNFPA_ve

 @UNFPA_Venezuela

 @UNFPA Venezuela

 @UNFPA Venezuela

<https://venezuela.unfpa.org>